



RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2025, de la Directora General de Deporte, por la que se designan las personas que componen el Comité de Disciplina Deportiva Escolar para los 42.º Juegos Deportivos en Edad Escolar.

Con fecha 26 de junio de 2024 se publicó en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 123, la Orden PIC/673/2024, de 14 de junio, por la que se aprueban las bases generales por las que se regirán los 42.º Juegos Deportivos en Edad Escolar.

La disposición vigésima de dicha Orden dispone que se constituirá un Comité de Disciplina Deportiva Escolar de Aragón, que actuará, como instancia única, para conocer de los recursos presentados contra las resoluciones de los Comités de Competición de las Federaciones Deportivas Aragonesas.

Asimismo, y según la Orden citada, este Comité estará integrado por tres personas, todas ellas licenciadas en derecho, que estarán asistidas por una persona funcionaria de la Dirección General de Deporte, que actuará como Secretario/a, sin voz ni voto. Los componentes del Comité de Disciplina Deportiva Escolar de Aragón serán nombrados por la Dirección General de Deporte.

Por ello, en virtud de lo dispuesto en los párrafos anteriores, y de acuerdo con las competencias que me han sido atribuidas, resuelvo:

Único.— Designar a las personas integrantes del Comité de Disciplina Deportiva Escolar de Aragón para los 42.º Juegos Deportivos en Edad Escolar.

Vocales:

D. Rafael Guerras Gutiérrez.

D. Jorge Loste Herce.

D. Antonio Reategui Villafuerte.

Secretario:

D. Miguel Ángel Marín Sánchez.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón.

Zaragoza, 3 de febrero de 2025.

**La Directora General de Deporte,
CRISTINA GARCÍA TORRES**